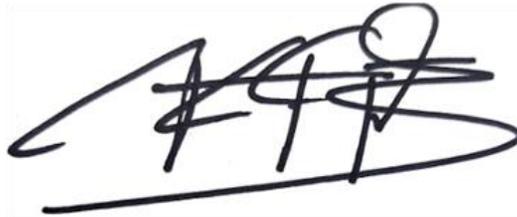


INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., ocho (08) de marzo de dos mil veintitrés (2023). Al Despacho del señor Juez el presente Proceso Ordinario Laboral N° 2021-00315 de **WILLIAM ENRIQUE MONTAÑO CLAVIJO Y LUIS EDUARDO VARGAS JIMÉNEZ** en contra de **MENZIES AVIATION COLOMBIA S.A.S**, informando que por un imprevisto de naturaleza familiar urgente en cabeza del señor Juez, la audiencia fijada para el día de hoy a la hora de las 8:00 AM dentro del proceso de la referencia no se podrá realizar. Sírvase proveer.



DIANA PATRICIA ORTIZ OSORIO
Secretaria



JUZGADO DIECISÉIS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., ocho (08) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Visto el informe secretarial que antecede y la eventualidad ocurrida, el Juzgado encuentra necesario reprogramar la audiencia y señala como nueva fecha para llevar a cabo la **AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO**, y de **TRAMITE Y JUZGAMIENTO** de que tratan los artículos 77 y 80 del C.P.T y de la S.S., de manera virtual mediante la utilización de la plataforma TEAMS de Microsoft, el día jueves **CUATRO (04) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)** a la hora de las **OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.)**, para los mismos efectos ya dispuestos.

COMUNÍQUESE por secretaria a las partes y apoderados por el medio más expedito.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



EDGAR YEZID GALINDO CABALLERO
JUEZ

BACP

Bacp

JUZGADO 16 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR ANOTACIÓN EN EL ESTADO
NUMERO 24 FIJADO HOY 09 DE MARZO DE 2023 A LAS 8:00 A.M.



DIANA PATRICIA ORTIZ OSORIO
Secretaria